

# ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

## GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

### GUANTES DE CUERO CORTOS

	<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Aprobado por:</b>
<b>Nombre y cargo:</b>	Bernardo Riani (Analista Aseguramiento de la Calidad)	Bernardo Riani	Ing. Gonzalo Arostegui (Subgerente Gestión de Stocks y Aseguramiento de la Calidad)
	Guillermo Sánchez (Analista Aseguramiento de la Calidad)	Guillermo Sánchez	
	Ma. Alejandra Roselló (Tca. Prevencionista)	Ma. Alejandra Roselló	
<b>Fecha:</b>	15/05/2014	15/05/2014	16/05/2014

## INDICE

<b>0.- TRÁMITE Y REVISIONES</b> .....	<b>3</b>
<b>0.1.- TRÁMITE</b> .....	<b>3</b>
<b>0.2.- REVISIONES</b> .....	<b>3</b>
<b>1.- OBJETO</b> .....	<b>4</b>
<b>2.- CAMPO DE APLICACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>3.- MARCAS</b> .....	<b>4</b>
<b>4.- CARACTERÍSTICAS GENERALES</b> .....	<b>4</b>
<b>4.1- DIMENSIONES</b> .....	<b>5</b>
<b>4.2- RESISTENCIA A RIESGOS MECANICOS</b> .....	<b>5</b>
<b>4.3- DESTERIDAD</b> .....	<b>5</b>
<b>5.- ENSAYOS</b> .....	<b>5</b>
<b>5.1.- ENSAYOS DE TIPO</b> .....	<b>5</b>
5.1.1.- Visual y dimensional.....	5
5.1.2.- Determinación del pH.....	5
5.1.3.- Contenido de cromo.....	5
5.1.4.- Resistencia a riesgos mecánicos.....	6
5.1.5.- Desteridad.....	6
<b>5.2.- ENSAYOS DE RUTINA</b> .....	<b>6</b>
5.2.1.- Inspección visual.....	6
5.2.2.- Inspección dimensional.....	6
5.2.3.- Destreza.....	6
<b>5.3.- ENSAYOS DE RECEPCIÓN</b> .....	<b>6</b>
5.3.1.- Inspección visual y dimensional.....	6
5.3.2.- Resistencia a riesgos mecánicos.....	6
5.3.3.- Desteridad.....	6
<b>5.4.- CONDICIONES DE ACEPTACIÓN O RECHAZO DEL LOTE</b> .....	<b>7</b>
<b>6.- CÓDIGO UTE DEL MATERIAL</b> .....	<b>7</b>
<b>7.- INFORMACIÓN A SER SUMINISTRADA CON EL MATERIAL</b> .....	<b>7</b>
<b>8.- PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS</b> .....	<b>8</b>
<b>9.- REFERENCIAS NORMATIVAS</b> .....	<b>8</b>

## 0.- TRÁMITE Y REVISIONES

### 0.1.- TRÁMITE

Estas especificaciones técnicas fueron elaboradas por: Bernardo Riani, Guillermo Sánchez y Alejandra Roselló.

Revisado por Gonzalo Arostegui.

Aprobado por Annabella Gabito.

### 0.2.- REVISIONES

Este documento sustituye a las especificaciones anteriores con motivo de las siguientes modificaciones:

Fecha	N° de versión	Elaborado por	Aprobado por	Párrafos modificados	Surge de:
10/07/2014	1	Guillermo Sánchez / Bernardo Riani / Alejandra Roselló	Annabella Gabito		

Impresión no controlada

## 1.- OBJETO

La presente especificación técnica tiene por objeto determinar las características técnicas y los ensayos a los que deben someterse los guantes de cuero cortos.

## 2.- CAMPO DE APLICACIÓN

Los guantes de cuero cortos se destinan a brindar protección mecánica para las manos. Se utilizan para la manipulación de materiales secos, libres de lípidos en general.

## 3.- MARCAS

Todos los guantes de cuero cortos llevarán un rótulo en el que se indicarán, en forma indeleble, las siguientes marcas:

- Sigla UTE
- Nombre o marca registrada del fabricante
- Modelo
- Talla
- Año y mes de fabricación
- Número de lote o serie
- Pictograma correspondiente del anexo C de la norma UNE EN 420
- Norma UNE EN 420 / 388

## 4.- CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los guantes de cuero cortos estarán en un todo de acuerdo con la norma **UNE EN 420**.

El cuero utilizado en la confección de los guantes será cuero vaqueta flor, lo mismo que para el refuerzo, con un espesor de entre 0.8 y 1.3 mm, aproximadamente.

Las costuras internas del guante deberán hacerse con hilo 100% nylon parafinado de 480 gr/10 km y la costuras externas con hilo 100% nylon parafinado de 1880 gr/10 km. Deberá tener entre 4 y 5 puntadas por centímetro.

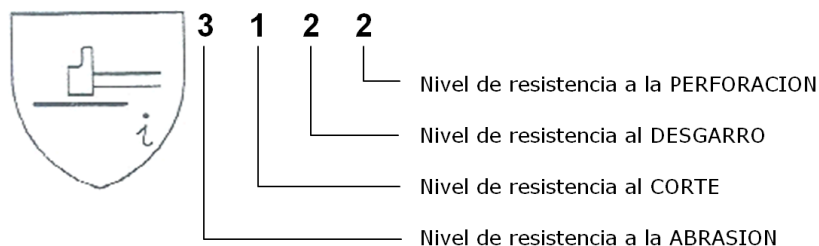
Los guantes tendrán la forma anatómica natural de la mano, brindando libertad de movimientos al usuario.

El puño será abierto, con elástico de ajuste interior en la parte correspondiente al dorso de la mano, de ancho comprendido entre 8 y 12 mm. El elástico deberá coserse prolijamente al cuero con costuras en zigzag.

El pH estará lo más próximo posible a la neutralidad (entre 3.5 y 9.5), según norma **UNE EN 420**.

El contenido de cromo será menor de 2 mg/Kg., según norma **UNE EN 420**.

Las resistencias mínimas que deberán cumplir serán, de acuerdo a la norma **UNE EN 388**:



#### 4.1- DIMENSIONES

Las medidas y los talles de los guantes deberán corresponder a lo establecido en el punto 5.1 de la norma UNE EN 420. En particular el largo de los guantes por talle deberá corresponder a los valores mínimos especificados en la tabla 3 del punto 5 de la norma UNE EN 420. No se admitirán enmiendas en ninguna parte del guante.

#### 4.2- RESISTENCIA A RIESGOS MECANICOS

Las resistencias mínimas que deberán cumplir son, de acuerdo a la norma UNE EN 388:

Resistencia a la abrasión: 3

Resistencia al corte: 1

Resistencia al desgarro: 2

Resistencia a la perforación: 2

A modo de referencia el nivel máximo es 5.

#### 4.3- DESTERIDAD

Deberán cumplir como mínimo con un nivel de destreza 3, según la tabla 4 del numeral 5.2 de la norma UNE EN 420.

### 5.- ENSAYOS

#### 5.1.- ENSAYOS DE TIPO

Sobre los materiales que se hace referencia se realizan los siguientes ensayos de tipo:

##### 5.1.1.- Visual y dimensional

Medidas y talles de los guantes según los numerales 5.1 y 6.1 de la norma UNE EN 420.

##### 5.1.2.- Determinación del pH

Según el numeral 4.3.2 de la norma UNE EN 420.

##### 5.1.3.- Contenido de cromo

Según el numeral 4.3.3 y anexo B de la norma UNE EN 420.

**5.1.4.- Resistencia a riesgos mecánicos**

Se realizan ensayos de abrasión, corte, desgarrado y perforación según el numeral 6 de la norma UNE EN 388.

**5.1.5.- Desteridad**

Nivel de destreza de los guantes según el numeral 6.2 de la norma UNE EN 420.

**5.2.- ENSAYOS DE RUTINA**

Sobre los materiales que se hace referencia se realizan los siguientes ensayos de rutina:

**5.2.1.- Inspección visual****5.2.2.- Inspección dimensional**

Según el numeral 6.1 de la norma UNE EN 420

**5.2.3.- Destreza**

Según el numeral 6.2 de la norma UNE EN 420

**5.3.- ENSAYOS DE RECEPCIÓN****5.3.1.- Inspección visual y dimensional**

Sobre una muestra tomada según la norma IEC 60410, inspección normal, nivel de inspección I y AQL = 2,5 %, se realizan:

Se verifican las marcas y el cumplimiento de lo establecido en punto 3.1 de esta especificación técnica.

Inspección dimensional y de talles según los numerales 6.1 y 5.1 respectivamente de la norma UNE EN 420.

**5.3.2.- Resistencia a riesgos mecánicos**

Para lotes de hasta 1200 pares, la muestra debe ser la indicada en el numeral 6 de la norma UNE EN 388 y para lotes mayores a 1200 pares, la muestra se determina según la norma IEC 60410, inspección normal, nivel de inspección S-4 y AQL = 2,5 %.

Se realizan ensayos de abrasión, corte, desgarrado y perforación según el numeral 6 de la norma UNE EN 388.

**5.3.3.- Desteridad**

Para lotes de hasta 1200 pares, la muestra debe ser la indicada en el numeral 6 de la norma UNE EN 420 y para lotes mayores a 1200 pares, la muestra se determina según la norma IEC 60410, inspección normal, nivel de inspección S-4 y AQL = 2,5 %.

Se realizan ensayos de destreza según el numeral 6.2 de la norma UNE EN 420.

#### 5.4.- CONDICIONES DE ACEPTACIÓN O RECHAZO DEL LOTE

Si se registra alguna falla en cualquiera de los ensayos, se rechaza el lote.

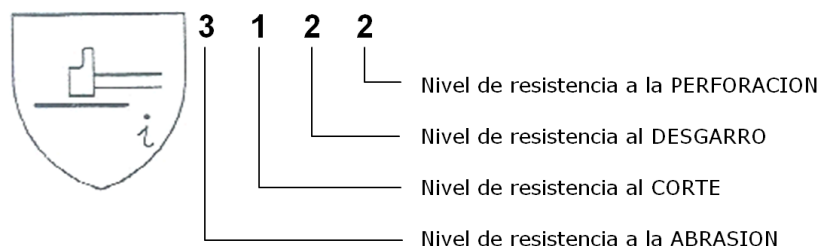
#### 6.- CÓDIGO UTE DEL MATERIAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
008150	GUANTE CUERO CORTO TALLE 10

#### 7.- INFORMACIÓN A SER SUMINISTRADA CON EL MATERIAL

Dentro de cada uno de los envases debe colocarse una copia de las “Instrucciones de uso y cuidados de los guantes” en idioma castellano, las cuales deberán incluir como mínimo lo siguiente:

Los guantes de cuero cortos son guantes de protección mecánica. No son guantes aislantes. Son medianamente resistentes a la abrasión y al desgarró, y ligeramente resistentes al corte y perforación.



- Antes de usar los guantes fíjese que sus manos estén limpias para que no se ensucie el interior de los mismos. Recuerde que no es conveniente lavarlos.
- Utilícelos en tareas donde los materiales y herramientas que manipule estén secos o húmedos. No introduzca los guantes en líquidos como agua, aceites u otros productos químicos. Si se humedecen déjelos secar al aire. Guárdelos cuando estén secos.

Una vez finalizada su jornada de trabajo guarde sus guantes en una bolsa de nylon a efectos de disponer de ellos en buen estado cuando los vuelva a necesitar.

## 8.- PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Descripción	Requerido	Garantizado
1. Ítem/Subítem		
2. Fabricante		
3. Modelo		
5. País de origen		
6. Localidad de inspección		
7. Plazo de garantía	2 años	
8. Normas de fabricación y ensayos		
9. Material	Cuero vaqueta flor	
10. Espesor del cuero	0,8 mm a 1,3 mm	
11. Resistencia a la abrasión	3	
12. Resistencia al corte	1	
13. Resistencia al desgarro	2	
14. Resistencia a la perforación	2	
15. Nivel de destreza	3	
16. ¿Cumple con 4.1, 4.2, 4.4 de la norma UNE EN 420?	SI	
17. ¿Cumple con talles y dimensiones según el numeral 5.1.2 de UNE EN 420?	SI	
18. ¿Cumple marcas según el numeral 7 de UNE EN 388?	SI	
19. ¿Cumple con embalaje solicitado en Pliego Particular?	SI	
20. En caso de apartamientos de cualquiera de los puntos anteriores, ellos son		

Firma.....

## 9.- REFERENCIAS NORMATIVAS

UNE EN 388 - Guantes de protección contra riesgos mecánicos

UNE EN 420 - Guantes de protección - Requisitos generales y métodos de ensayo

IEC 60410 - Sampling plans and procedures for inspection by attributes